Home Introdución Las transformaciones en la Escuela de Sistemas ¿Qué es la Acreditación? Misión de la Escuela Las áreas de conocimiento de nuestras carreras Ingeniería del Software Diferencia de especialización con Boletín Sistemas de Información Plan de estudios nacional de la carrera de Sistemas Computacionales **Informativo** Convalidación entre planes de Ingeniería de Sistemas Sede Heredia para las carreras de: San Pedro y sedes Objeto de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas Computacionales • Ingeniería de Sistemas Diferenciadores de la carrera Computacionales Perfil de entrada del estudiante Perfil ocupacional del egresado • Ingeniería de Sistemas **Funciones** Requisitos de graduación Informáticos Servicios Estudiantiles Retiros de Materias • Ingeniería del Software Calendario Retiros Cambios Inscripción a Graduaciones FACULTAD DE Devoluciones **INGENIERÍAS Y TIC**s Apoyo Estudiantil Universidad Latina de Costa Rica Suficiencias Solicitud de Certificaciones y Constancias Dirección de Vida Universitaria Asistencia Académica Empleabilidad y Alumni Cultura y Deporte Oficina Internacional | Vida U Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Diciembre, 2018

Introdución

Las transformaciones en la Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Introducción

El propósito del presente documento es proveer la información necesaria a la comunidad universitaria y a las áreas administrativas de las carreras de la Escuela de Sistemas.

Se presenta a continuación el material de las 3 carreras que componen la Escuela, las cuales son Ingeniería de Sistemas Computacionales, Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, con la actualización de los planes de estudio, el impacto en el avance de la carrera de cada estudiante, las estrategias y consideraciones que deben tener en cuenta los estudiantes en los próximos cuatrimestres para el logro de su grado académico.

Se explican temas relacionados con programas de investigación, extensión y publicaciones, los cuales, en conjunto con la evolución del pensamiento en el aula, son pilares del desarrollo académico de los estudiantes.

Las trasformaciones en la Escuela de Sistemas

En materia tecnológica, los cambios suceden de una manera acelerada. Una institución de enseñanza que no actualice los planes de estudio a las exigencias que la demanda del mercado establece, estaría graduando profesionales que no tendrían cabida en el ámbito laboral, ya que los conocimientos recibidos no estarían conforme a lo que requiere la industria.

En este sentido, es importante acotar que la carrera de Ingeniería de Sistemas Computacionales de la Sede de Heredia está acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Consecuencia de lo anterior y por decisión de las autoridades universitarias, además de contar con la aprobación de los entes regulatorios del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), esta carrera sustituirá a las actuales carreras de Sistemas Informáticos en todas las sedes en que se está impartiendo a partir del segundo cuatrimestre del 2019.

Una carrera que se encuentre en proceso o acreditada debe evolucionar implementando o mejorando su concepto de academia, lo que implica desarrollar actividades de investigación, extensión y docencia.

Será en el periodo 2019 Il que se realizará una actualización del plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos en San Pedro y sedes, que implica la apertura del nuevo plan de Ingeniería en Sistemas Computacionales como sustituto.

Por otro lado, se encuentra en proceso la actualización del plan de estudios de la carrera de Ingeniería del Software, pero esto conlleva una espera mientras se autoriza.



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro v sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

¿Qué es la Acreditación?



La acreditación es un proceso por el cual una institución educativa, evalúa periódicamente sus actividades educacionales y busca un juicio independiente a través de pares, sobre el logro de:

- **1.** Sus propios objetivos educativos y
- **2.** Los estándares establecidos por una la institución acreditadora.

La Acreditación Oficial es el reconocimiento formal por parte del Estado costarricense de las condiciones de calidad de una carrera.

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), es un ente público y autónomo, adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Dos leyes de la República lo respaldan: la 8256, la cual le otorga independencia legal, reconociendo su condición de "SISTEMA" y su carácter "NACIONAL" y la 8798 la cual dispone que los criterios de calidad definidos por el SINAES, tendrán carácter de norma nacional de calidad.

Así es como el Estado costarricense, le confirió la potestad de evaluar, con fines de acreditación, la calidad de las carreras universitarias que voluntariamente se sometan a sus procesos. Al otorgar la Acreditación Oficial, SINAES da fe pública de la calidad de esa carrera universitaria.

Solo SINAES tiene la potestad en Costa Rica, de otorgar la acreditación oficial y por lo que son los únicos que tienen la capacidad para acreditar la calidad de carreras, programas de posgrados, en instituciones universitarias y para universitarias.

La Ley Establece que el Estado y sus instituciones contratarán preferentemente al personal graduado de carreras oficialmente acreditadas por el SINAES.

Algunos integrantes de SINAES

	Públicas	Privadas	Internacionales
Plenos	UCR TEC UNA UNED	ULACIT ULATINA UVERITAS U Católica UCIMED UNIBE U Fidélitas U Hispanoamericana	UPEACE EARTH CATIE
Asociados	UTN	U Libre U Santa Paula UACA UIA	

Actividades para acreditar una carrera







Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

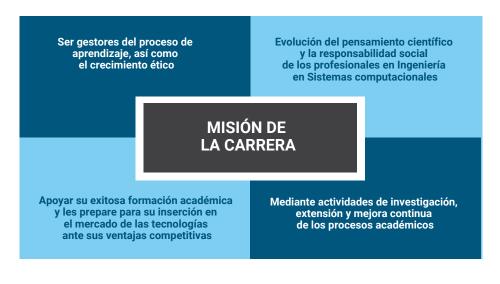
Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Misión de la Escuela

Con base en los conceptos de Academia definidos en el párrafo anterior, la Escuela plantea una misión que involucra el desarrollo y aplicaciones de estos conceptos, se presenta a continuación, pero descompuesta en sus diferentes elementos que impactaran el quehacer de la escuela en su proceso de transformación curricular y académico.



Las áreas de conocimiento de nuestras carreras

Con Puede ocurrir que un estudiante no tenga la claridad de cuales conocimientos adquirirá. Se presenta a continuación los gráficos explicativos del documento usado para definir los contenidos de los planes de estudio y sus cursos que fue "Computing Curricula, para la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos de la Association for Computing Machinery (ACM),

La Association for Information Systems (AIS) y the Computer Society (IEEE-CS). En el caso de Ingeniería del Software se utilizó el SWEBOK, Software Engineering Body of Knowledge, es un documento creado por la Software Engineering Coordinating Committee, promovido por la IEEE Computer Society, que se define como una guía al conocimiento presente en el área de la Ingeniería del Software.

Para ilustrar las áreas de conocimiento se muestra una traducción libre de esta información.

"No pretendas que las cosas cambien si siempre haces lo mismo"

Albert Einstein

Ingeniería del Software

Es la disciplina para **desarrollar y mantener sistemas de software que se comportan de manera confiable y eficiente**. Son asequibles de desarrollar y mantener, además de satisfacen todos los requisitos que los clientes han definido para ellos.

La ingeniería de software es diferente en carácter a otras disciplinas de ingeniería debido a la naturaleza intangible del software y las operaciones relacionadas.

Busca integrar los principios de matemáticas y ciencias de la computación con las prácticas de ingeniería desarrolladas para artefactos físicos tangibles.

Los estudiantes de ingeniería de software aprenden más sobre la confiabilidad y el mantenimiento del software y se enfocan más en desarrollar y mantener técnicas de software.



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Diferencia de especialización con Sistemas de Información

Los programas de Sistemas de Información preparan a los graduados para integrar las soluciones de tecnología de la información y los procesos de negocios que satisfacen las necesidades de información de las empresas, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de una manera eficaz y eficiente.

El plan de estudios de Sistemas de Información enfatiza diversos aspectos de la información y considera la tecnología como una herramienta para generar, procesar y distribuir información. Los estudiantes de este programa aprenden cómo los sistemas informáticos pueden ayudar a una empresa a definir y lograr sus objetivos, y los procesos que una empresa puede implementar o mejorar utilizando la tecnología de la información.

Aprenden los factores técnicos y organizativos para ayudar a las organizaciones a determinar como la información y los procesos de negocios basados en tecnología, pueden proporcionar una ventaja competitiva

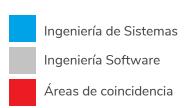
Aspectos Organizacionales y Sistemas de Información

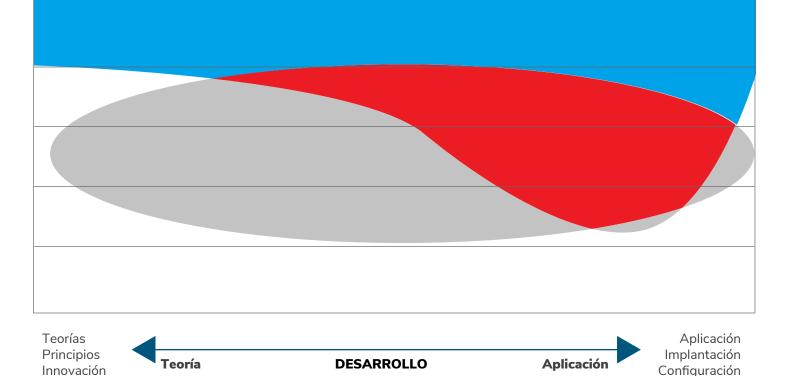
Tecnologías de aplicación

Métodos de Software y Tecnologías

Infraestructura de Sistemas

Hardware de Computadoras y arquitectura









Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Plan de estudios nacional de la carrera de Sistemas Computacionales

Se presenta a continuación el nuevo plan de estudio que se impartirá en San Pedro, Heredia y sedes para la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales para el II 2019. Esta carrera se encuentra actualmente activa en Heredia y corresponde al plan B001.

El plan de estudios de la carrera de Ingeniera del Software, está en un proceso de actualización por lo que se mantiene vigente el plan actual. Sin embargo, todos los temas mencionados en este documento de investigación, extensión, docencia y publicaciones aplican a la carrera de Ingeniera del Software. Es importante aclarar que esta carrera se imparte únicamente en la Sede de San Pedro.

С	Código	Nombre materia	Créd	Requisitos
1	BCS01	Comunicación Profesional	3	
		Contemporánea		
1	BIS01	Introducción a las Tecnologías	4	
		Digitales		
1	BIS02	Estructuras Discretas	4	
1	BIS03	Programación I para TI	4	
1	BMA01	Pre cálculo	3	
2	BCS04	Electiva I	3	
2	BMA04	Cálculo I	4	BMA01
2	BIS04	Programación II	4	BIS03
2	BAN01	Administración General	3	
2	BIN 01	Electiva del Inglés I	3	
3	BMA06	Álgebra Lineal	3	BMA04
3	BIS05	Bases de Datos I	4	BIS04
3	BIS06	Programación III	4	BIS04
3	BMA12	Probabilidad y Estadística I	3	
3	BIN 02	Electiva del Inglés II	3	BIN 01
4	BFIS01	Física de Ingreso	2	
4	BIS07	Bases de Datos II	4	BIS05
4	BIS08	Estructura de Datos	4	BIS06
4	BII21	Investigación de Operaciones	4	BMA12
4	BIN 03	Electiva de Inglés III	3	BIN 02
5	BIS09	Arquitectura de Computadoras I	3	BFIS01
5	BIS10	Programación IV	4	BIS07
5	BIS13	Redes I	4	BIS01
5	BCO01	Fundamentos de Contabilidad	4	BAN01
6	BIS17	Redes II	4	BIS13

С	Código	Nombre materia	Créd	Requisitos
6	BIS12	Análisis y Diseño de Sistemas I	3	BIS10
6	BIS14	Programación V	4	BIS10
6	BCS02	Emprendimiento e innovación	3	BCS01
7	BIS15	Análisis y Diseño de Sistemas II	3	BIS12
7	BIS16	Electiva I - TIC	4	BCS02
				BIS09
				BIS14
7	BIS11	Sistemas Operativos	4	BIS09
7	BIS18	Análisis Multidimensional de Datos	4	BIS12
8	BIS19	Diseño y Programación Procesos de	4	BIS15
		Negocio		
8	BIS20	Administración Función en TI	4	BIS15
8	BIS21	Seguridad en TI y continuidad del	3	BIS17
		Negocio		
8	BIS22	Electiva II TIC	4	BIS18
9	BIS23	Gerencia de Proyectos Informáticos	3	BIS20
9	BIS24	Auditoría informática	4	BIS20
9	BCS03	Ética profesional para ingeniería de	3	BCS02
		sistemas		
9	BIN 04	Electiva de Inglés IV	3	BIN 03
10	BIS25	Práctica Profesional	5	Aprobación de
				cursos hasta el
				VIII C inclusive.
			0 / 11:	

Materias:41 Créditos: 146



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Convalidación entre planes de Ingeniería de Sistemas

Cuando un estudiante desea matricularse en el nuevo plan o simplemente requiere conocer cuáles materias se le convalidarían de su plan anterior en el nuevo plan, se adjunta el detalle de materias convalidables autorizado por la Escuela para todas las sedes y campus.

"¿Cómo me puede afectar? Más de dos cuatrimestres sin matricular, automáticamente se pasa al plan nuevo."

Esto según las disposiciones del CONESUP que son de acatamiento obligatorio de la Universidad Latina y de la Escuela de Sistemas.

Sede Heredia

La carrera de ingeniería de Sistemas Computacionales en Heredia tiene el siguiente esquema de convalidaciones para el nuevo plan de estudios que ya está operando en Heredia. Esta información es importante en el caso de que un estudiante deba cambiarse de plan de estudios.

Plan Anterior - B01			Nuevo Plan - B001
Cod.	Curso	Cod.	Curso
IMA-010	Matemática Introductoria para Ing. Sist.	BMA01	Pre cálculo
IS-110 e IIS-001	Programación I e Informática para Ingeniería en Sistemas	BIS03	Programación I para TI
ISC-002	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	BIS01	Introducción a las Tecnologías Digitales
IMA-110	Cálculo I para Ingeniería de Sistemas	BMA04	Cálculo I
ISC-520	Análisis y diseño l	BIS12	Análisis y diseño de
ISC-620	Análisis y diseño II		Sistemas I
AM-103	Administración Estratégica	BAN01	Administración General
IFS-220	Física	BFIS01	Física de Ingreso
ISC-210	Programación II	BIS04	Programación II
AM-127	Investigación de Operaciones	BII21	Investigación de Operaciones
ISC-215	Probabilidad y Estadística	BMA12	Probabilidad y Estadística I
	para Ing. de Sistemas		
ISC-310	Estructura de Datos	BIS08	Estructura de Datos
ISC-320	Arquitectura de	BIS09	Arquitectura de
	Computadoras		Computadoras I
IS-510	Contabilidad Financiera para	BCO01	Fundamentos de
	Ingeniería de Sistemas		Contabilidad
ISC-550	Redes I	BIS13	Redes I
ISC-710	Redes II	BIS17	Redes II

	Plan Anterior - B01		Nuevo Plan - B001
Cod.	Curso	Cod.	Curso
ISC-630	Administración de la Función de TI	BIS20	Administración de la Función de Tl
ISC-510	Sistemas Operativos	BIS11	Sistemas Operativos
У	y Sistemas Operativos		
ISC-610	Aplicativos		
EG100	Inglés 1	(A)INA 1	Inglés Nivel Funcional-A1
EG150	Inglés 2	(A)INA 2	Inglés Nivel Funcional-A2
EG200 +	Inglés 3 + Inglés 4	(B)INB1.1	Inglés Nivel 3
EG250			Independiente B1.1
ISC-900	Práctica Empresarial	BIS25	Práctica Profesional





Introducción

Las transformaciones en la Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y

Constancias

Dirección de Vida Universitaria Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la

Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Convalidación entre planes de Ingeniería de Sistemas

"¿Cómo me puede afectar? Más de dos cuatrimestres sin matricular, automáticamente se pasa al plan nuevo."

Esto según las disposiciones del CONESUP que son de acatamiento obligatorio de la Universidad Latina y de la Escuela de Sistemas.

San Pedro v Sedes

A nivel informativo, si un estudiante desea cambiarse al nuevo plan de estudios, o si debe cambiarse por regulaciones administrativas (más de 2 cuatrimestres sin matricular) se detallan las materias que se convalidarán en San Pedro y Sedes del plan actual, con respecto al nuevo plan se adjuntan a continuación

Р	lan Actual BAC 01	Plai	n Anterior B05
Cod	Nombre de curso	Cod	Curso Equivalente
BMA04	Cálculo I	BSI-280	Matemática I
BMA12	Probabilidad y	BSI-320	Estadística I
	Estadística I		
BIS01	Introducción a las	BSI-02	Introducción a la
	Tecnologías digitales		informática
BIS02	Estructuras Discretas	BSI-010	Lógica y Algoritmos
BPC01	Fundamentos de	BSI-330	Contabilidad I
	Contabilidad		
BIS03	Programación I para	BSI-03	Programación I
	Tecnologías de		
	Información		
BIS04	Programación II	BSI-515	Programación II
BMA06	Algebra Lineal	BSI-31	Matemática II
BIS05	Bases de Datos I	BSI-18	Bases de Datos I
BIS06	Programación III	BSI-90	Programación III
BIS08	Estructuras de datos	BSI-04	Organización de
			Archivos y
			Estructuras de
			datos
BIS11	Sistemas Operativos	BSI-16	Sistemas
DIGIO		501 507	Operativos
BIS12	Análisis y Diseño de	BSI-507	Metodología de
	Sistemas I		Desarrollo de
DICCO	Ético Doctorios de la con-	DOI 050	Software I
BIS30	Ética Profesional para	BSI-250	Ética Profesional
DANIO4	Ingeniería de Sistemas	DCI 200	A alma in internalión
BAN01	Administración general	BSI-290	Administración
BIS13	Redes I	BSI-07	General Teleprocesos y
ызіз	Redes i	D31-07	Redes
BIS15	Análisis y Diseño de	BSI-508	Metodología de
01010	Sistemas II	DOI-000	Desarrollo de
	Olsternas II		Software II
BIS19	Diseño y Programación	BSI-509	Ingeniería de
] 2.0.10	de Procesos de Negocio	20.000	Procesos de
	22		Negocio
BIS24	Auditoría Informática	BSI-17	Diseño y Desarrollo
5.02	, tagitoria informatioa	201 17	de Sistemas
			as siotorrido

	Plan Actual BAC 01	Plan Anterior B05		
Cod	Nombre de curso	Cod	Curso Equivalente	
BIS23	Gerencia de Proyectos Informáticos	BSI-20	Administración y Control de Proyectos de Sistemas	
BIS17	Redes II	BSI-30	Tópicos avanzados de Computación (Redes de Computadoras)	
BIS18	Análisis Multidimensional de Datos	BSI-510	Análisis Multidimensional de Datos	
BIS21	Seguridad en TI y Continuidad del Negocio	BSI-511	Seguridad y Continuidad del Negocio	
BIS29	Electiva II TIC: Comercio y Negocios Digitales	BSI-512	Comercio y Negocios Digitales	
BSI230	Investigación de Operaciones	BII21	Investigación de Operaciones	
EG100	Inglés 1	(A)INA 1	Inglés Nivel Funcional- A1	
EG150	Inglés 2	(A)INA 2	Inglés Nivel Funcional- A2	
EG200 + EG250	Inglés 3 + Inglés 4	(B)INB1.1	Inglés Nivel 3 Independiente B1.1	

Los cursos de inglés se convalidan en la escuela de inglés.

Principales cambios del plan de estudios

- Se integra un curso de pre cálculo para facilitar la inserción de los estudiantes.
- Cambia la modalidad de los cursos de inglés
- Se incorpora innovación, emprendimiento y producción académica.
- Se fortalecen las programaciones y el área de gobernanza
- Se refuerzan las matemáticas discretas
- Se basa en referentes internacionales y Sector empresarial



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Objeto de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

El programa tiene como objeto de estudio; la formación integral de **profesionales** en Bachillerato en Ingeniería en Sistemas Computacionales **capaces de diseñar,** implementar y administrar sistemas tecnológicos para Tecnologías de Información y Comunicación, que le permitan, aportar soluciones y servicios a los procesos del negocio y planificar proyectos en el área de estudio.

Mediante el bachillerato, se formarán profesionales con mentalidad investigativa, reflexiva, creativa, de emprendimiento y de razonamiento lógico; con mente abierta, proactiva e integral.

Capaces de integrarse al mercado laboral de forma inmediata, donde tendrá conocimientos, habilidades y actitudes para el buen desempeño en su quehacer laboral.

Este profesional aprenderá los aspectos comunes de la ingeniería de sistemas como: análisis, diseño, planificación, administración, configuración, seguridad, calidad, innovación y uso de plataformas software y hardware.

En este sentido; el plan de estudio está dirigido a la formación en la administración de herramientas software, la gestión de proyectos en tecnologías de información, comunicación y seguridad, en la utilización de distintas herramientas que permitan el análisis y diseño, implementación, administración y manipulación de los datos que se generan por los distintas interfaces transaccionales existentes en una empresa.

Diferenciadores de la carrera

Acreditación ante SINAES de la carrera de Ingeniería de Sistemas Computacionales en la sede de Heredia. Es el mismo plan de estudios de Heredia el que se apertura en San Pedro y sedes, sin embargo, no se acredita automáticamente, debe procederse a la acreditación de San Pedro y sedes, en forma paulatina.

En noviembre del 2019 está en proceso de autoevaluación para acreditación las carreras de San Pedro y Sede Santa Cruz.

Plan de estudios fortalecido en el Desarrollo de Software y en gobernanza de Tl.

El plan de estudios está basado en los referentes internacionales de la IEEE, ACM y el sector empresarial.

Plan revisado por pares internacionales en el proceso de la Acreditación 2017 en la sede de Heredia, lo que le da mayor confiabilidad y validez.

Esta carrera junto a todas de la Facultad es admitida en el Colegio de Profesionales en Informática y Computación (CPIC).

Perfil de entrada del estudiante

Habilidades en el pensamiento lógico matemático.



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Perfil ocupacional del egresado

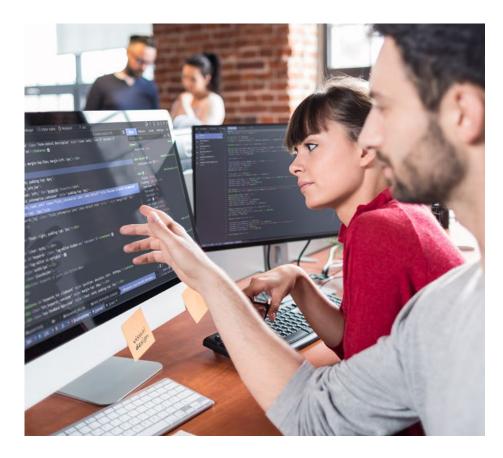
Los profesionales bachilleres en Ingeniería de Sistemas se pueden desempeñar en distintas áreas de la profesión, entre ellas:

Los Ingenieros en Sistemas del nivel de Bachillerato colaboran en la resolución de problemas relacionados con el proceso de análisis, diseño y desarrollo de software, así como en los procesos de administración y control de la configuración de software y de hardware. Es un profesional con suficientes capacidades técnicas y operativas en el campo de la productividad tecnológica, sea en el nivel de software como en el nivel de desarrollo de proyectos específicos.

Típicamente se ubican en organizaciones donde:

- Su ámbito de trabajo se da en diversos espacios técnicos y operativos del área tecnológica, por ejemplo: comunicación de masas, el sector de entretenimiento, la aplicación de tecnologías en el área de servicios administrativos y financieros y el fortalecimiento de las relaciones comerciales, desde un punto de vista que permita el aprovechamiento intensivo de la tecnología.
- Realizan labores referentes al análisis, diseño, desarrollo, instalación, operación, evaluación y auditoría de la configuración del software y hardware.
- Desempeñan funciones de servicio al usuario final, tales como: análisis y definición de requerimientos de software, elaboración de especificaciones de diseño durante un proyecto software, construcción de software, implantación, documentación, mantenimiento y administración de la configuración de software, programación de software y la administración de proyectos de desarrollo de software.
- Se desempeñan en el área operativa, en mandos medios del ámbito tecnológico, sea en el sector privado o estatal.

- Realizan labores en el área de la programación y el análisis y diseño de sistemas de información, en el área de las redes de comunicación y en el área de capacitación directa.
- Sus capacidades técnicas le permitirán desempeñarse en diversas áreas del quehacer profesional tales como seguridad de software, pruebas de software, bases de datos, implementación, documentación y mantenimiento de sistemas.







Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Funciones:

- 1. Selecciona y aplica herramientas matemáticas para el modelado, diseño y desarrollo de tecnología computacional.
- 2. Determina requerimientos a partir de su interacción con usuarios, interesados y la revisión de diferentes fuentes de información. Losilla
- 3. Diseña, implementa y administra software de sistemas o de aplicación que cumpla con los estándares de calidad con el fin de apoyar la productividad y competitividad de las organizaciones.
- Diseña, configura y administra redes informáticas aplicando las normas y estándares vigentes.
- 5. Diseña e implementa interfaces hombre-máquina y máquina -máquina para la automatización de sistemas.
- 6. Identifica y comprende las tecnologías de hardware para la propuesta, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones eficientes.
- 7. Diseña, implementa y administra bases de datos conforme a requerimientos definidos, normas organizacionales de manejo y seguridad de la información, utilizando tecnologías emergentes.
- 8. Integra soluciones informáticas con diferentes tecnologías, plataformas o dispositivos.
- 9. Participa en proyectos informáticos con visión empresarial y en conjunto con equipos interdisciplinarios.
- 10. Desarrolla una visión empresarial para la detección de áreas de oportunidad que le permitan el emprendimiento y ejecución de proyectos aplicando las tecnologías de la información y comunicación.
- **11.** Desempeña sus actividades profesionales considerando los aspectos legales, éticos, sociales y de desarrollo sustentable.

- 12. Coordina grupos de trabajo y delega funciones
- **13.** Posee habilidades metodológicas de investigación que fortalecen el desarrollo cultural, científico y tecnológico en el ámbito de sistemas informáticos y disciplinas afines.

Requisitos de Graduación

Para obtener el título de Bachiller en Ingeniería de Sistemas el estudiante debe:

- 1. Cursar y aprobar el plan de estudios correspondiente:
 - **a.** Aprobar los cursos del plan de estudios y electivos con nota igual o superior a 70.
 - **b.** Matricular, elaborar, defender y aprobar el curso de Práctica Profesional, de acuerdo a los lineamientos universitarios vigentes.
 - c. Rendir una prueba internacional estandarizada en la Universidad Latina de Costa Rica, para el nivel B1, del Marco Común Europeo, del idioma inglés, que demuestre que el futuro graduado ha alcanzado dicho nivel. Esto se logra con los cursos de inglés que se imparten en la carrera.
- 2. Realizar el Trabajo Comunal Universitario de al menos 150 horas, a partir de completado el 50% o más de créditos aprobados del plan.
- 3. Realizar el trámite de "solicitud de revisión de expediente para graduación" en el Departamento de Registro.
- 4. Cancelar los derechos de graduación respectivos, una vez aprobada la solicitud en el departamento de Plataforma de Servicios.

La inscripción se puede hacer en línea por medio del Campus Virtual.



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Servicios Estudiantiles

Trámites:

- Matrícula de estudiantes de grados, posgrados, técnicos.
- Consultas del estudiante.
- Retiros materias
- Cambios de materias
- Inscripciones a graduación.
- Trámite de devoluciones de dinero.
- Suficiencias.
- Solicitud de certificación y constancias.
- Levantamientos de bloque y prioridad.
- Matrícula de TCU
- Ampliación de Seminario
- Trámites de registro

Retiros de Materias

- Es el proceso de eliminar o quitar una materia matriculada del cuatrimestre a iniciar. Es decir. NO lleva la materia ese período.
- Se realizan únicamente en el área Servicios Estudiantiles.
- El retiro puede realizarse en cualquiera de las sedes de la Universidad.
- Los retiros no se pueden realizar ni pagar por medio del campus virtual.
- Se realizan de manera presencial.
- Se debe de presentar la cédula de identidad vigente.
- Puede ser personal o se puede enviar a alguien con carta de autorización

Calendario retiros

Retiros 100% colegiatu	ıra Retiros 50% colegiatura	Retiros 25% colegiatura	Retiros Académico 0% colegiatura
Hasta el último sábado de matrícula ordinaria	Primera semana de clase	Segunda semana de clases	Tercera semana de clases
Paga cobro administrativo por materias y se reconoce el 10		No paga el cobro administrativo se reconoce el 25%	No paga el cobro administrativo, solo retiro académico



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Cambios

- Llámese cambio al proceso de sustituir una materia por otra en las materias matriculadas del cuatrimestre activo.
- También horarios, docente, etc.
- Se realizan únicamente en el área Servicios Estudiantiles.
- Los cambios no se pueden realizar ni pagar por medio del campus virtual y se pueden realizar en todas las sedes.
- Deben de presentar cédula de identidad.
- Estrictamente personal.
- Se pueden realizar cambios de materias sin costo hasta el último sábado de matrícula ordinaria.
- Se pueden realizar cambios de materias hasta la segunda semana de clases siempre y cuando no presente más de tres ausencias en el mismo curso.
- Todo cambio de materia solicitado, puede realizarse en Servicios Estudiantiles, sin embargo cuando existan diferencias económicas se debe realizar en las cajas de la Universidad.
- Toda diferencia de costos entre una materia y otra deberá ser cancelada de contado o puede ser financiada si cuanta con pagaré activo (estudiante).

Inscripción a Graduaciones

- Se realizan solo 3 veces al año.
- En cada cuatrimestre del año (Semana 3 y 4 de clases)
- Requisitos para el Bachillerato Universitario: Titulo del Bach en Educación Media, copia de la cédula vigente, pasaporte o cédula de residencia, foto tamaño pasaporte, comprobante de conclusión del TCU.
- Requisitos para la Licenciatura: Titulo del Bach en Educación Media, copia de la cédula vigente, pasaporte o cédula de residencia, foto tamaño pasaporte, comprobante de conclusión del TCU, título del bachillerato universitario, tener concluido el TFG.

Devoluciones

- Es aquel reintegro económico sobre un servicio no recibido sea por decisión del estudiante, por un procedimiento interno u otra variable donde se genere un crédito a favor del estudiante.
- Se realiza en las primeras semanas de clases según el caso del estudiante.
- El trámite dura de 45 a 60 días hábiles sin excepción.
- Se realizan únicamente en el área Servicios Estudiantiles.
- Deben completar el formulario de solicitud de devolución de dinero.
- Copia de la cédula vigente.
- Cuando son menores de edad se reintegra a su representante legal y lo solicita el estudiante y el representante.



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Apoyo Estudiantil

- Estudios de beca nueva por ayuda socio económica. (Los requisitos los pueden solicitar en la plataforma de servicios estudiantiles, únicamente pueden entregar documentación para el estudio en periodo de matrícula ordinaria.
- Estudios de incremento en el porcentaje de beca. (Los requisitos los pueden solicitar en la plataforma de servicios estudiantiles, únicamente pueden entregar documentación para el estudio en periodo de matrícula ordinaria.)
- Correcciones en el porcentaje de beca actual. (Se pueden realizar durante cualquier periodo, siempre y cuando haya un error en el % de beca que reflejó el sistema.)
- Constancias de beca y no beca, se solicitan en la plataforma de servicios estudiantiles en cualquier momento del periodo que el estudiante lo necesite, se le entrega de una vez.

Suficiencias

- Se matriculan únicamente de manera presencial en periodo ordinario y extraordinaria de matrícula.
- Se matriculan únicamente con la autorización de la escuela casos especiales, ingles no necesita autorización.

Solicitud de certificaciones y constancias

- Se solicitan en la plataforma de servicios cuando el estudiante lo necesite.
- Tienen costo y tiempo hábil para la entrega.
- Se les entregaran en 8 días y estudiantes graduados o inactivos se les entregaran en 15 días. Cada caso es diferente, por lo tanto, pueden verificarlo con la persona encargada de certificaciones.





Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Dirección de Vida Universitaria

Esta dirección de divide en varias áreas que se dedican a brindar una estadía en la universidad llena de oportunidades y beneficios para el crecimiento personal y profesional. Las áreas son:

Asistencia académica:

Este departamento brinda apoyo y asesoramiento psicológico desde un enfoque integral, con la finalidad de beneficiar y acompañar a los estudiantes durante el proceso de formación profesional, asegurando el bienestar de la comunidad educativa. Sus funciones son:

Sus funciones son:

- Gestión de adecuaciones curriculares: se manejan adecuaciones curriculares no significativas de acceso.
- **Talleres psicoeducativos:** algunos de los que se imparten son técnicas y estrategias de motivación y autorregulación emocional y conductual.
- Intervenciones en crisis: atención a crisis circunstanciales o situaciones.
- Gestión de becas DIVU: las becas que se ofrecen van desde el 50% hasta el 100%.
 Los estudiantes interesados deben acercarse a DIVU el primer mes de cada cuatrimestre para obtener los formularios de solicitud.
- Técnicas de estudio: se ofrece asesoría en estilos de aprendizaje y horarios de estudio.

Empleabilidad y Alumni

Es la unidad responsable de brindar un enlace directo entre los estudiantes, graduados, academia y los mejores empleadores del país.

- Campañas de reclutamiento dirigidas: son todas aquellas actividades en las que se colocan stands o se hacen visitas a clases para encontrar un perfil específicos en una empresa.
- Apoyo en prácticas y pasantías profesionales: así como se reciben puestos de empleo, también se reciben opciones de pasantías para nuestros estudiantes. Al tener ese contacto directo con los empleadores se puede apoyar a los estudiantes en la búsqueda de una empresa para realizar la práctica.
- Ferias de empleo: se realizar con diferentes empresas del país con las que se tiene comunicación constante.
- Coaching de inserción laboral y habilidades blandas: se brinda asesoría a los estudiantes sobre como redactar su curriculum vitae, como enfrentarse a una entrevista de empleo y también se hacen actividades con representantes de varias empresas para reforzar el tema de habilidades blandas entre la población ULatina.
- Plataforma de empleo: junto con elempleo.com se creó una plataforma exclusiva para los estudiantes y egresar ULatina, para revisar las opciones puede ingresar al siguiente enlace,

http://www.elempleo.com/sitios-empresariales/costarica/ulatina-costa-rica/index.asp



Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Dirección de Vida Universitaria

Cultura y deporte

El objetivo es promover el desarrollo de la población estudiantil mediante participación deportiva y cultural.

- Equipos representativos: contamos con 4 equipos que son, fútbol masculino, porrismo, atletismo y Taekwondo.
- **Grupo musical:** la universidad cuenta con un grupo de música conformado por estudiantes de diferentes carreras de la universidad.
- Actividades de proyección social: tales como, donación de útiles escolares, donación de sangre, donación de cabello, voluntariados, entre otros.
- Asociaciones estudiantiles: en DIVU se brinda todo el apoyo necesario para colaborar en el establecimiento de las asociaciones de cada carrera.

Oficina Internacional

Es la encargada de ofrecer una experiencia internacional valiosa para el futuro profesional de nuestros estudiantes, además de una experiencia de vida, gracias a nuestros convenios con diferentes universidades alrededor del mundo.

- Es la encargada de ofrecer una experiencia internacional valiosa para el futuro profesional de nuestros estudiantes, además de una experiencia de vida, gracias a nuestros convenios con diferentes universidades alrededor del mundo.
- Intercambios: los estudiantes que tengan un año en la universidad, 12 materias aprobadas, promedio superior o igual a 80 y ninguna deuda con la universidad, puede acercarse a Oficina Internacional para obtener más información sobre como participar en un intercambio de 6 meses o 1 año.
- Programas cortos: promovemos 2 programas de verano, uno a China y otro a Francia, los cuales brindan una experiencia internacional más intensiva, pero por poco tiempo.
- **Giras internacionales:** son programa de mínimo una semana y máximo tres, donde los estudiantes visitan una universidad para obtener un certificado afín a su área de estudio.
- Clases espejo: permite interactuar con estudiantes y profesores de otras universidades.
- Talleres y charlas internacionales: con esta experiencia los estudiantes pueden conocer profesores extranjeros que visitan el país para brindar charlas son temáticas sobresalientes.

Vida U

Por medio de las actividades promovidas por DIVU, se quiere lograr que los estudiantes sientan un arraigo con la institución, ofreciendo beneficios adicionales a sus planes de estudio. Por medio de actividades de diversión y recreación para el bienestar de la población.

- Por medio de las actividades promovidas por DIVU, se quiere lograr que los estudiantes sientan un arraigo con la institución, ofreciendo beneficios adicionales a sus planes de estudio. Por medio de actividades de diversión y recreación para el bienestar de la población.
- Celebración de fechas especiales: entre ellas, 15 de setiembre, 25 de julio, día del niño y navidad.
- Semanas de bienvenida: las primeras dos semanas de clases están cargadas de actividades donde los estudiantes podrán participar de diferentes actividades, como, juegos, conciertos y degustación de comida.
- Premios: los estudiantes que participan en las actividades pueden ganar premios.
- Descuentos especiales





Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional I Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

La escuela cuenta con programas de extensión de alto impacto como **RoboTico** y **Alfabetización Tecnológica** para que el estudiante realice su TCU.

ROBOTICO

El programa RoboTico fue creado para brindar a las instituciones sin fines de lucro, entidades del estado o del sector educativo público costarricense, de forma gratuita, una capacitación en robótica. Este programa es impartido con estudiantes de la Universidad Latina de Costa Rica que realizan su Trabajo Comunal Universitario (TCU), tanto en Sede San Pedro, Campus Heredia y sedes.

¿POR QUÉ ROBÓTICA?

El proyecto RoboTico busca que el estudiante descubra sus habilidades en el área de las tecnologías e ingenierías, además de desarrollar habilidades y competencias en programación, conceptos de mecánica, diseño mecánico y fundamentos de electrónica.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos del proyecto RoboTico son los niños y jóvenes de los últimos grados de primaria (4° a 6°, edades de 10 a 12 años) y secundaria (4° a 6°, edades de 16 a 18 años) del sistema educativo público costarricense o instituciones sin fines de lucro.

ESTRATEGIA DE TRABAJO

Se implementa la enseñanza de la robótica desde un enfoque constructivista, que permita a los estudiantes crear su propio conocimiento que asegure un aprendizaje comprobable:

- •El Curso posee una duración de veinte horas, divididos en módulos de cuatro horas que se extienden durante cinco semanas, una vez a la semana.
- •Los grupos estarán conformados por ocho estudiantes, que trabajarán en parejas.
- •Dos o tres Instructores capacitados por curso que facilitará una atención más personalizada al grupo de estudiantes.
- •El curso se desarrolla en las instalaciones de la Universidad Latina, Heredia, San Pedro o Sedes.

- •El programa del curso contiene objetivos, metas a alcanzar por módulo y retos prácticos que estimulen el pensamiento creativo.
- •Busca motivar la creatividad y el pensamiento innovador para que los alumnos creen sus propias soluciones a un mismo reto.
- •El programa es pre aprobado, por lo que el estudiante no debe realizar documentación de TCU, solo completar las bitácoras y algunos apartados de la documentación.
- •Interesados escribir a infosistemas@ulatina.cr

ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA

Conforme la población costarricense avanza en el uso y la apropiación de las tecnologías y la implementación del internet; se ha provocado una brecha entre las generaciones, vida social y estratos socioeconómicos que vulnera parte de los habitantes de Costa Rica. Son aquellos que por diferentes razones no han tenido acceso a la tecnología (principalmente computacional) y desconocen el uso de la misma. Por ello el proyecto de Alfabetización Tecnológica pretende disminuir dicho "gap" con el aporte de la población estudiantil de la Universidad Latina.

HORARIOS

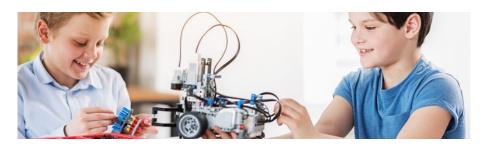
Los horarios se conformarán una vez a la semana

Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 12:00 md. (1 grupo distinto por día)

Lunes a sábado de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (1 grupo distinto por día)

Lunes a viernes de 6:00 a 10:00 p.m. (1 grupo distinto por día)

Para contactos o información: infosistemas@ulatina.cr







Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Revista Tecnologia Vital

Está disponible en el sitio de la universidad la 4 edición de la revista Tecnología Vital, la dirección es:

https://ulatina.ac.cr/wp-content/uploads/2018/12/Cuarta_Edición.pdf

O pueden acceder a ella solo escribiendo tecnología vital en el buscador de Google.

Aceptamos propuestas de publicación en la revista, de estudiantes o profesores que deseen participar, para lo cual pueden escribir a infosistemas@ulatina.cr; su intención de publicar.

Si requieren capacitación en el proceso, solo lo indican y les daremos la asesoría que necesiten.





Introdución

Las transformaciones en la

Escuela de Sistemas

¿Qué es la Acreditación?

Misión de la Escuela

Las áreas de conocimiento de

nuestras carreras

Ingeniería del Software

Diferencia de especialización con

Sistemas de Información

Plan de estudios nacional de la

carrera de Sistemas Computacionales

Convalidación entre planes de

Ingeniería de Sistemas

Sede Heredia

San Pedro y sedes

Objeto de estudio de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Diferenciadores de la carrera

Perfil de entrada del estudiante

Perfil ocupacional del egresado

Funciones

Requisitos de graduación

Servicios Estudiantiles

Retiros de Materias

Calendario Retiros

Cambios

Inscripción a Graduaciones

Devoluciones

Apoyo Estudiantil

Suficiencias

Solicitud de Certificaciones y Constancias

Dirección de Vida Universitaria

Asistencia Académica

Empleabilidad y Alumni

Cultura y Deporte

Oficina Internacional | Vida U

Proyectos y programas de la Escuela en

Investigación, publicaciones y extensión

Revista Tecnología Vital

Autoridades de la Escuela

Autoridades de la Escuela

José Antonio Remón	Director Académico
Kendall Zamora	Coordinador Académico San Pedro y sedes
Jorge Isaac Vásquez	Coordinador Académico Heredia
Fabiola Chavarría	Profesora de Extensión Heredia y Sedes
Esteban Arroyo Pacheco	Profesor de Docencia
Joselyn Rodríguez Gutiérrez	Profesora de Investigación
Cynthia López Valerio	Profesora de Investigación
Marco Barboza Roldan	Profesor de Investigación
Carlos Zúñiga Amador	Profesor extensionista

